

Loja, a 04 de septiembre de dos mil nueve.

Señor

Cecilia Anabell González Ramírez,

Ciudad.-

De mi consideración.

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta Universal de Socios, de La Compañía "**CONSULTORES AMBIENTALES DEL SUR BIO AMBIENTE Cía. Ltda.**", en sesión de carácter universal realizada el día de ayer, jueves tres de septiembre del año dos mil nueve, tuvo el acierto de nombrarla a Ud., Gerente General de La Compañía, para un período estatutario de dos años.

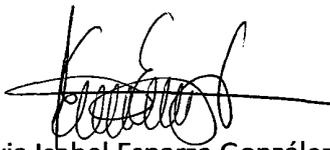
Como Gerente General tendrá usted la representación legal de la compañía, en forma judicial y extrajudicial.

Las atribuciones y deberes del Gerente General, constan en la escritura pública constitutiva de La Compañía "**CONSULTORES AMBIENTALES DEL SUR BIO AMBIENTE Cía. Ltda.**", celebrada el día catorce de agosto del año dos mil nueve, ante el Doctor Eduardo Ortega, Notario Octavo del Cantón Loja, e inscrita en el Registro Mercantil, bajo la partida número 708, y anotada en el repertorio con el número 1822, con fecha 02 de septiembre del año 2009.

Ud., se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Con sentimientos de consideración.

Atentamente;



Elvia Isabel Esparza González,
PRESIDENTA DE LA COMPAÑÍA
CONSULTORES AMBIENTALES DEL SUR BIO AMBIENTE Cía. Ltda.

Acepto, el cargo de Gerente General de La Compañía "**CONSULTORES AMBIENTALES DEL SUR BIO AMBIENTE Cía. Ltda.**", que se me confiere según el nombramiento precedente.-
Loja, a 04 de septiembre del año dos mil nueve.



Cecilia Anabell González Ramírez,
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA

CONSULTORES AMBIENTALES DEL SUR BIO AMBIENTE Cía. Ltda.



GISTRADURIA MERCANTIL DEL CANTON LOJA.

Queda inscrito el Nombramiento que antecede en el REGISTRO DE
COMPAÑIAS DEL AÑO 2009, bajo la partida No. 731, y anclado en
el repertorio con el No. 1861.

Loja, 9 de septiembre del 2009.



A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized initial 'F' followed by a cursive name.

Dr. Felix Paladines Paladines
REGISTRADOR MERCANTIL
CANTON LOJA

